

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

(Aprobado en reunión ordinaria de la Junta de Facultad el 21 de julio de 2016.)

- Nombre del Centro:** Facultad de Traducción e Interpretación
Nombre del Decano: Dña. Laura Cruz García
Oferta formativa:
- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*
 - *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
 - *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés*
 - *Máster Universitario Oficial en Español y su Cultura: Desarrollos profesionales y empresariales*
 - *Máster Universitario Oficial en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del Centro, que persigue una continua mejora de los servicios que ofrece. El SGIC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en cuanto a los niveles docentes, de servicios, infraestructuras, recursos y resultados con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y para garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGIC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de otros grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación, y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir con esta misión, el SGIC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios;
- las políticas y los procedimientos de admisión;
- la planificación de la enseñanza;
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes;
- las acciones para orientar al estudiante;
- la dotación del personal académico;
- los recursos y servicios de la enseñanza;
- los resultados del aprendizaje.

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida (conocimientos, competencias y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.

Este informe recoge la información del curso 2014/2015 conforme a los datos y estadísticas procedentes de la base de datos de la ULP GC, *Discoverer*, y también aporta los resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés relacionadas con la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI). Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad con la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En elecciones celebradas el 19 de marzo de 2015, los componentes de la Junta de Facultad del Centro, en el marco de una convocatoria extraordinaria, eligieron a los componentes del nuevo Decanato, que debía relevar al anterior equipo de dirección del Centro. La toma de posesión de los miembros de ese nuevo Decanato tuvo lugar el 21 de abril de 2015. Durante el curso 2014/2015, por lo tanto, se vivió la transición entre dos equipos directivos en la Facultad de Traducción e Interpretación. En este período de cambio, los procedimientos que establece el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, certificado para el período 2014-2018 por el programa AUDIT, sirvieron de mecanismo de continuidad para la marcha del Centro.

Como parte de los procesos que no se detuvieron y atendiendo a la Política general de la Facultad de Traducción e Interpretación establecida en el documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación” (aprobado en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2010 y modificado en Junta de Facultad el 29 de julio de 2010), en el curso 2014/2015 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

Objetivo General 1. Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior

Objetivos Específicos emanados del Objetivo General

4. Desdoblar los grupos de *Interpretación Consecutiva BI Inglés*.¹
5. Desdoblar los grupos de *Interpretación Consecutiva BII Inglés*.
6. Desdoblar los grupos de *Interpretación Consecutiva C Alemán*.
7. Desdoblar los grupos de *Interpretación Consecutiva C Francés*.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN06-14-15

Núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva BI Inglés* para el curso 2015/2016 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva BI Inglés* para el curso 2014/2015 [por] 100.

Meta: Existencia de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/2016.

¹ La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que se les da en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

DIR-REN07-14-15

Núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva BII Inglés* para el curso 2015/2016 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva BII Inglés* para el curso 2014/2015 [por] 100.

Meta: Existencia de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/2016.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

DIR-REN08-14-15

Núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva C Alemán* para el curso 2015/2016 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva C Alemán* para el curso 2014/2015 [por] 100.

Meta: Existencia de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/2016.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

DIR-REN09-14-15

Núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva C Francés* para el curso 2015/2016 [dividido entre] núm. de grupos de *Interpretación Consecutiva C Francés* para el curso 2014/2015 [por] 100.

Meta: Existencia de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/2016.

Resultado: No fue aceptado por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.

Objetivo General 4. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias. [Derivadas del *Informe de Auditoría Interna* realizado por el GEI el 6 de octubre de 2014 y que constituyen el *Plan de Mejoras* requerido por ese informe.]

Objetivos Específicos emanados del Objetivo General

8. Evaluar la implantación de la *Carta de Servicios* de la Administración del Edificio.
9. Aumentar el nivel de participación de los estudiantes en las encuestas anuales y al finalizar los estudios (encuesta de matrícula y encuesta a titulados).
10. Aplicar mecanismos de medición de la satisfacción, expectativas y necesidades de egresados y empleadores.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

[CON RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 8]

Los establecidos por la propia Administración en su *Carta de Servicios*:

1. Número de visitas a la página *web*.
2. Porcentaje de impresos normalizados en la página *web*.

3. Porcentaje de certificaciones académicas entregadas en el momento de la justificación del pago de tasas.
4. Porcentaje de autorizaciones de acceso y uso de laboratorios entregados en el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente de la solicitud.
5. Número de reuniones de grupos de Calidad para impulsar la mejora de la gestión de la Unidad.
6. Informes sobre el nivel de satisfacción de los usuarios a partir de sondeos.
7. Informe anual acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la *Carta de Servicios*.

Meta: Recepción de informe provisional en febrero de 2016 y publicación del informe definitivo en marzo de 2016.

Resultado: El informe se recibió durante el primer semestre de 2016, y en él se señala que los indicadores, en su mayoría, se cumplieron de forma satisfactoria.

DIR-REN10-14-15

Meta: Logro de la participación necesaria para alcanzar un resultado significativo [en la encuesta de matrícula y la encuesta a titulados].

Resultado: El grado de éxito en este objetivo se medirá en las encuestas realizadas a estos colectivos en los cursos siguientes al que es objeto de este informe.

DIR-REN11-14-15

Meta: Logro de la participación necesaria para alcanzar un resultado significativo [en la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades de egresados y empleadores].

Resultado: El grado de éxito en este objetivo se medirá en las encuestas realizadas a estos colectivos en los cursos siguientes al que es objeto de este informe.

Objetivo General 6. Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos Específicos emanados del Objetivo General

1. Aumentar la disponibilidad de aulas para las titulaciones de Grado y de Máster de la Facultad, y equipar estas aulas con material informático y audiovisual.
2. Crear un nuevo laboratorio de interpretación, de acuerdo con las pautas indicadas por la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo.
3. Sustituir el equipamiento informático y audiovisual del antiguo laboratorio de interpretación.

Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:

DIR-REN01-14-15

Número de aulas nuevas disponibles para el curso 2014/2015 [dividido entre] número de aulas disponibles para el curso 2013/2014 [por] 100.

Meta: Inicio de las clases en el nuevo aulario el 9 de septiembre de 2014.

Resultado: Gracias a la puesta en marcha del Nuevo Aulario de Humanidades, este objetivo se hizo realidad en el siguiente porcentaje: 141%; es decir, a las 17 aulas con que se contaba

en 2013/2014 se añadieron 7 aulas en el Nuevo Aulario.

DIR-REN02-14-15

Existencia de equipamiento informático y audiovisual en todas las aulas.

Meta: Inicio de las clases en el nuevo aulario el 9 de septiembre de 2014.

Resultado: El Nuevo Aulario de Humanidades, a septiembre de 2014, contaba con equipamiento informático y audiovisual en todas las aulas.

DIR-REN03-14-15

Existencia de espacios para tutorías privadas.

Meta: Inicio de las clases en el nuevo aulario el 9 de septiembre de 2014.

Resultado: El Nuevo Aulario de Humanidades, a septiembre de 2014, no contaba con espacios para llevar a cabo tutorías privadas.

DIR-REN04-14-15

Existencia de un laboratorio de interpretación acorde con las exigencias y normas del Parlamento Europeo para la formación de intérpretes de conferencia.

Meta: Existencia del nuevo laboratorio de interpretación para el curso 2015/2016 (a fecha de 9 de septiembre de 2015).

Resultado: No se consiguió por la falta de financiación de la ULPGC.

DIR-REN05-14-15

Número de puestos nuevos en el laboratorio de interpretación en la FTI [dividido entre] número de puestos antiguos en el laboratorio de interpretación en la FTI [por] 100.

Meta: Existencia de un equipo actualizado y un mayor número de puestos en el antiguo laboratorio de interpretación para el curso 2015/2016 (a fecha de 9 de septiembre de 2015).

Resultado: 0%.

Interpretación de los datos:

En cuanto a los objetivos específicos derivados del objetivo general de dirección 1, relativos a los desdoblamientos de las distintas asignaturas de *Interpretación Consecutiva* en los Grados, estos no se alcanzaron debido a su rechazo por el Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica de la ULPGC. La demanda de estos grupos adicionales fue fundamentada por el Decano de la FTI en varios escritos y encuentros dirigidos a este órgano de gobierno de la institución; en ellos se señalaba, de manera razonada, la peculiaridad de estas asignaturas, el número excesivo de alumnos en cada grupo y la imposibilidad del profesorado de ofrecer una docencia de calidad en esta especialidad en clases numerosas. Frente a esta argumentación, las restricciones económicas y la inexistencia de potencial docente para asumir los créditos que suponían estos grupos desdoblados fueron los motivos esgrimidos por el Vicerrectorado para su rechazo.

De otro lado, en lo que respecta a los objetivos específicos emanados del objetivo general 4, la Administración del Edificio de Humanidades ha informado del avance en la implantación de su *Carta de Servicios*, con respecto a lo cual han desarrollado procedimientos para aumentar la eficiencia de los servicios prestados y la autonomía de los usuarios (a través de herramientas virtuales). Por su parte, en lo relacionado con el esfuerzo por aumentar el nivel de participación en las encuestas a estudiantes y titulados, y por articular mecanismos de

medición a egresados y empleadores, el equipo directivo del centro aprovechó las reuniones tutoriales con los alumnos durante el curso para insistir en la necesidad de participar en todas las encuestas que la Facultad o la ULP GC les pidieran rellenar. Algunas de las acciones previstas para la segunda mitad del curso para conseguir estos objetivos no se pudieron llevar a cabo en toda su amplitud ya que, durante ese período, se produjo el relevo al frente del equipo decanal del centro, con lo que ello supone de adaptación y ajuste para los nuevos responsables. En cualquier caso, los resultados de estos objetivos solo podrán calibrarse en los próximos cursos, cuando los grupos de interés respectivos respondan a las encuestas planteadas y faciliten sus datos cuando se les pidan.

Por último, en lo tocante a los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general 6, relacionados con la mejora de los recursos materiales, estos pueden distinguirse en dos grupos de acuerdo con su grado de consecución. Por un lado, aquellos indicadores relativos a la disponibilidad de nuevos espacios para la actividad académica lograron resultados satisfactorios gracias a la apertura del Nuevo Aulario de Humanidades a principios del curso 2014/2015. Esta nueva sede, situada en el mismo Campus del Obelisco, ha permitido aliviar la sobresaturación del edificio Agustín Millares Carló y del anexo a este, que la FTI comparte con las otras facultades del campus. Además, estos nuevos espacios se equiparon debidamente con sistemas audiovisuales e informáticos, los cuales han sido objeto de mejora desde el momento de su apertura.

Por el otro lado, sin embargo, los objetivos específicos 2 y 3 no pudieron conseguirse debido a las restricciones presupuestarias a las que ha estado sometida la ULP GC. En primer lugar, el proyecto de crear un nuevo laboratorio según los criterios del Parlamento Europeo para la formación de intérpretes de conferencia no se pudo iniciar siquiera; a pesar de la iniciativa y de los primeros pasos asumidos conjuntamente por el equipo rectoral y por los representantes de la institución comunitaria (entre los cuales se incluyó la visita desde Bélgica de un técnico autorizado por el Parlamento Europeo para la instalación de estos servicios), el proyecto quedó paralizado por la falta de financiación y a pesar de los repetidos esfuerzos del Decano por llevarlo a cabo (estos esfuerzos se concretaron en numerosos escritos y reuniones con distintas instancias). En segundo lugar, la renovación del antiguo laboratorio de interpretación tampoco pudo realizarse por las mismas restricciones económicas; el coste de los equipos que conforman este laboratorio es muy elevado y este no pudo ser finalmente asumido ni por la institución ni por la Facultad a partir de su propio presupuesto.

Conclusiones:

Resulta evidente que gran parte de los objetivos específicos de la FTI para el curso 2014/2015 dependían en buena medida de la existencia de fondos presupuestarios suficientes. De ahí que las medidas económicas restrictivas impuestas por las diversas instancias gubernamentales y por la propia ULP GC hayan impedido que pudieran lograrse muchos de ellos. En el lado negativo, el desdoblamiento de grupos quedó imposibilitado por la falta de potencial docente del profesorado; y el proyecto de mejora de las instalaciones para la formación de los intérpretes (que suponía la construcción de un nuevo laboratorio y la renovación del antiguo) se vio frenado en su primera fase por la no materialización del presupuesto que se asignó inicialmente. En el lado positivo, dentro del mismo ámbito de los recursos materiales, la puesta en marcha del Nuevo Aulario de Humanidades ha supuesto un desahogo para los responsables de la planificación docente del centro. En cualquier caso, y aun siendo conscientes de la difícil situación económica en que estamos inmersos, la

mejora de las instalaciones y del equipamiento de la Facultad constituye un eje básico de la gestión del equipo directivo del centro; por ello, este seguirá llevando a cabo las acciones necesarias para, primero, conseguir los objetivos no satisfechos este curso y, segundo, trabajar en el mantenimiento de los ya logrados.

Por último, en aquellos objetivos vinculados a la mejora de los servicios administrativos, la Administración de Humanidades ha puesto en marcha sistemas que procuran un mayor control de la calidad. Por su parte, los esfuerzos por lograr mayores niveles de participación en las distintas herramientas de medición de la satisfacción, de las expectativas y de las necesidades de los grupos de interés de la Facultad son reflejo de una estrategia continua e integral, cuyos resultados solo podrán observarse a medio plazo.

A raíz de la certificación positiva, dentro del programa AUDIT de la ANECA, del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI el 30 de julio de 2014, el equipo directivo del Centro llevó a la práctica las recomendaciones propuestas por la entidad nacional durante el curso 2014/2015. Por otro lado, en los meses finales del curso 2014/2015, el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales fue evaluado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) con vistas a la renovación de su acreditación. Respondiendo al informe provisional emitido por la ACCUEE el 7 de julio de 2015, el Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional de la ULP GC y la FTI acordaron un plan de mejoras con el fin de atender a aquellos aspectos que se habían señalado como mejorables con respecto a este título. Las medidas incluidas en ese plan de mejoras y las recomendaciones presentadas en el informe final positivo de acreditación (con fecha de 27 de julio de 2015) se pusieron en marcha de modo inmediato.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

La demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI ha sido muy alta; la tasa de acceso² del centro ha sido de un 10,92% para el curso 2014/2015, lo cual significa una mejora continua de alrededor del 6% desde que se iniciaron los estudios adaptados al EEES en el curso 2009/2010, cuando fue del 16,53%. Estos datos demuestran que las titulaciones que oferta la FTI siguen estando demandadas y valoradas por la sociedad.

Este hecho se refleja, por otro lado, en el número de preinscritos a la prueba específica de acceso a los Grados de la Facultad para el curso 2014/2015, que tuvo lugar el 17 de junio de 2014. De un total de 234 preinscritos, se presentaron a la prueba 190 candidatos para cubrir las 120 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado y en el programa formativo conducente a la Doble Titulación.

Entre las cinco titulaciones ofrecidas por la FTI, la demanda se sigue incrementando

² La tasa de acceso se calcula dividiendo el número de nuevos ingresos entre el número de preinscritos, y multiplicando el resultado por 100. Cuanto mayor sea la demanda en la titulación (lo que se refleja en un mayor número de preinscritos), menor será la tasa de acceso y más positivo deberá considerarse el dato. Por ejemplo, 100 preinscritos en un título con 50 plazas de nuevo ingreso darán lugar a una tasa de acceso del 50%; en cambio, 250 preinscritos en un título con 50 plazas de nuevo ingreso motivarán una tasa de acceso del 20%.

paulatinamente. La más demandada sigue siendo el programa formativo conducente a la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, con una tasa de acceso en el 2014/2015 del 6,43% (en el curso anterior, 6,29%); seguido del Grado Inglés-Alemán, con un 10,27% (en el curso anterior, 10,99%); y del Grado Inglés-Francés, con un 10,44% (en el curso anterior, 10,67%).

En lo que a los títulos de posgrado se refiere, el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales tuvo, en el curso 2014/2015, una tasa de acceso de un 21,36% (en el curso anterior, 14,68%); y el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, de un 28,85% (en el curso anterior, 19,74%). Estos dos porcentajes, que representan una peor tasa de acceso con respecto a cursos anteriores, están motivados por un menor número de preinscritos en los dos casos. Sin embargo, también en ambos casos, el número final de matriculados se mantuvo estable: en el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, hubo 22 nuevos ingresos (frente a los 16 del curso anterior); mientras que el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural repitió el número de nuevos ingresos, 15, del curso anterior. Los dos títulos de posgrado superaron de manera holgada el número mínimo de 12 alumnos que establece la ULPGC como condición para la permanencia de un máster oficial.

En cuanto a la tasa de matriculación³ para los Grados de la FTI en el curso 2014/2015, esta fue del 100% con respecto a las plazas disponibles de las titulaciones ofertadas. Por su parte, para el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, la tasa de matriculación se situó en el 73,33% (frente al 53,33% del curso anterior); en el caso del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, la tasa de matriculación fue del 50%. Estas cifras son de gran éxito si se observan desde la difícil situación socioeconómica en la que se encuentra la sociedad española en general y la canaria en particular.

En su conjunto, estos datos demuestran que las titulaciones ofrecidas por la FTI gozan de una demanda elevada en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas, y que valora cada vez más la labor de profesionales en este campo.

Orientación al Estudiante

Durante los primeros días del curso 2014/2015, el equipo decanal de la FTI llevó a cabo las Jornadas de Acogida para los alumnos de nuevo ingreso con el fin de informarles sobre el funcionamiento académico y administrativo del centro, y familiarizarlos con sus instalaciones; en ellas intervinieron el equipo directivo, profesores, miembros del PAS y representantes estudiantiles. Igualmente, se realizó una Reunión de Bienvenida para los estudiantes de 2º, 3º y 4º curso con el fin de darles información sobre los siguientes aspectos académicos: la elección de Lengua D, los programas de intercambio Erasmus y Séneca, y diversos procesos administrativos.

Para el curso 2014/2015 –al contrario de lo que ocurrió en el curso anterior, en el que no se dispuso de un nivel de participación significativa en la encuesta que los alumnos realizan *online* al matricularse–, sí contamos con una medición en lo tocante a todas aquellas acciones

³ La tasa de matriculación se calcula dividiendo el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados entre el número de plazas ofertadas, y multiplicando el resultado por 100.

destinadas a la atención al estudiante (tales como los programas de acogida, o las medidas de orientación al alumno y de apoyo al aprendizaje). Estas fueron valoradas por los matriculados en los Grados con 3,23 puntos sobre 5. Esta valoración indica que, en general, los alumnos están satisfechos con la información que se les proporciona y con la atención que se les presta, aunque la voluntad del equipo directivo es seguir mejorando en este aspecto.

A principios del curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con acciones dirigidas principalmente a los estudiantes de 1º y de 4º curso, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (para los estudiantes de 1º), así como las de la formación superior y la búsqueda de empleo (para los de 4º). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva de los alumnos de 2º y de 3º con los miembros del equipo decanal. En cuanto a los estudiantes de 1º curso, estos se dividen en cinco grupos de 20 a 25 alumnos cada uno, con un tutor asignado para cada uno de ellos. Por su parte, el equipo decanal de la Facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se encarga de la orientación de los estudiantes de 4º curso. Este PAT siguió aplicándose en el curso 2014/2015 y, para este curso, la Facultad realizó una encuesta propia de satisfacción con el PAT. De acuerdo con sus resultados, los alumnos de 1º valoraron con una puntuación de 3,11 (sobre 5) la utilidad de la acción tutorial para ayudarles en la transición desde la enseñanza secundaria a la universidad; por su parte, preguntados sobre el grado de apoyo que supone la acción tutorial a la hora de resolver los problemas y las dudas que han debido afrontar, valoraron la intervención tutorial con un 3,47 (sobre 5). Por problemas organizativos, no se dispone de datos para los alumnos del resto de los cursos.

En cuanto a la labor prestada por los tutores de 1º, la Comisión de Acción Tutorial consideró el curso anterior que, si esta tarea se reconociera como parte de la carga docente del profesorado, la atención ofrecida a los alumnos mejoraría tanto en calidad como en cantidad. No obstante, ante la difícil consecución de esta propuesta, ya desde cursos anteriores se ha intentado compensar la dedicación de los profesores de otros modos: por ejemplo, convirtiendo a estos tutores en miembros natos de la Comisión de Acción Tutorial, con lo que ello conlleva de reconocimiento a los efectos del Reglamento de Planificación Académica y los descuentos establecidos en él.

También dentro de las acciones de la Comisión de Acción Tutorial de la FTI para los alumnos de los últimos cursos, los días 25 y 26 de marzo de 2015 se celebraron las VII Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas a los estudiantes de 3º, 4º y 5º de los Grados de la FTI. Estas Jornadas abordaron la oferta de formación de posgrado y la de formación complementaria, así como permitieron el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, a su vez, eran antiguos egresados. El grado de satisfacción de los estudiantes con estas Jornadas fue alto, aunque no se dispone de resultados concretos de su valoración.

Siguiendo con la política de introducir en el Centro importantes pasos orientativos hacia la profesión, la Facultad busca permanentemente la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. Como muestra, el Centro colaboró con el Centro Universitario de Cooperación Internacional y Desarrollo (CUCID) de la ULPGC permitiendo que algunos de sus alumnos participaran, de modo voluntario, en el IV Encuentro Internacional de Universidades con África, que tuvo lugar en 2014; en particular, los estudiantes llevaron a cabo labores de

interpretación susurrada. En la misma línea, entre el 1 y el 26 de septiembre de 2015, tres egresados de la FTI realizaron un período de prácticas en la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea en Bruselas; formaron parte del equipo de traductores profesionales, por lo que pudieron conocer desde dentro cómo se realiza el proceso de traducción y todas las labores asociadas en esta institución de la Unión Europea. Del mismo modo, el 10 de julio de 2015, los matriculados en los cursos de extensión universitaria dedicados a la lengua de signos española y su profesor celebraron el IV Festival de Canciones Interpretadas en Lengua de Signos en la sala de conciertos *The Paper Club* de Las Palmas de Gran Canaria, con el fin de recaudar fondos para la Asociación de Personas Sordas de Gran Canaria.

Asimismo, durante el curso 2014/2015, la Facultad de Traducción en Interpretación organizó y financió, para sus estudiantes y su profesorado, un total de doce cursos de extensión universitaria orientados hacia la profesión:

- *Curso teórico-práctico de lengua de signos española I* (26 enero-18 marzo 2015, impartido por el profesor Pedro Oliver)
- *Lengua y cultura japonesa I* (26 enero-18 marzo 2015, Chikako Saito)
- *El traductor profesional y las herramientas informáticas de ayuda a la traducción* (3-24 febrero 2015, Josep Isern)
- *Introducción a la localización y al control de calidad de videojuegos* (23-25 febrero 2015, Jennifer Vela Valido)
- *Técnica vocal para intérpretes y docentes* (23 febrero-4 marzo 2015, Beatriz Alonso)
- *Taller para el concurso de localización LocJAM 2015* (25 febrero 2015, Jennifer Vela Valido)
- *Taller de comunicación hablada: "decir, hacer, comunicar"* (16-20 marzo 2015, Claudio Bendazzoli)
- *Curso teórico-práctico de lengua de signos española II* (19 marzo-18 mayo 2015, Pedro Oliver)
- *Lengua y cultura japonesa II* (19 marzo-18 mayo 2015, Chikako Saito)
- *Modalidades de interpretación: interpretación de conferencias y para los servicios públicos* (23 marzo-8 abril 2015, varios profesores)
- *La interpretación en los medios de comunicación. Experiencias reales para practicar en clase* (13-16 abril 2015, Pedro Jesús Castillo Ortiz)
- *Traducción, interpretación y derechos humanos. Aproximación sociopolítica a la profesión* (20-23 abril 2015, Raphaele Baze)

Todos ellos obtuvieron un gran nivel de aceptación y satisfacción. En su conjunto, los asistentes a los cursos de extensión universitaria consideraron que estas actividades habían resultado interesantes (en más de un 25% de los casos) o, de forma mayoritaria, muy interesantes (en más de un 70%). Esto indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

La **tasa de rendimiento** en créditos⁴ del conjunto de las titulaciones que se imparten en la FTI se elevó al 80,71% en el curso 2014/2015, lo que supone un ligero descenso con respecto al curso anterior. Hay que tener en cuenta que la base de datos de la ULPGC sigue

⁴ La tasa de rendimiento se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

reflejando una tasa media que incluye los datos de las titulaciones en vías de extinción (Licenciaturas y Doctorado en Español y su Cultura). Si tenemos en cuenta únicamente las titulaciones de Grado y de Máster adaptadas al EEES, la tasa de rendimiento en créditos se situó en el 82,58%. Al comparar este porcentaje con la tasa de rendimiento general de la ULPGC, del 66,38% para el mismo curso, se puede concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectiva carrera académica.

El dato más reciente de la **tasa de abandono**⁵ que ofrece la base de datos de la ULPGC se refiere al porcentaje de alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2013/2014, no se han vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2014/2015 y 2015/2016). En este caso, el dato para el centro en su conjunto fue del 13,53% (frente al 18,82% relativo al curso 2012/2013). Cabe destacar que esta tasa de 13,53% para el centro es muy inferior a la media de la ULPGC (situada en el 30,78% para el mismo período). Para conocer la tasa de abandono correspondiente a los alumnos matriculados en el 2014/2015, habrá que esperar a conocer los datos definitivos de matrícula de los cursos 2015/2016 y 2016/2017.

Si se desglosan los datos de abandono por titulación con respecto a los alumnos de primer ingreso del curso 2013/2014 que no se volvieron a matricular en los dos siguientes cursos (2014/2015 y 2015/2016), se observa que, en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, la tasa fue del 15%, el cual se trata de un porcentaje muy por debajo de las mediciones anteriores (el 26,23% para el 2012/2013 y el 25,49% para el 2011/2012). Esto indica un cambio de tendencia en el comportamiento de los alumnos matriculados en este título, que supone, además, un reflejo de la preocupación de los responsables de la FTI por remediar los motivos del alto abandono que se produjo en los primeros años tras la implantación de la nueva titulación. En lo que concierne al Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés, la tasa de abandono se mantuvo estable, en el 11,86% (frente al 11,48% de 2012/2013 y el 15,38% de 2011/2012); y, en el caso del programa formativo conducente a la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, la tasa también se mantuvo estable, en el 5% (frente al 5% de 2012/2013 y el 0% de 2011/2012). Con respecto al programa formativo conducente a la Doble Titulación, el porcentaje tan bajo de abandono demuestra el alto grado de motivación y de compromiso de estos alumnos con sus estudios.

En cuanto a las titulaciones de posgrado, en el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural la tasa de abandono para los estudiantes de nuevo ingreso en 2013/2014 fue del 13,33% (frente al 33,33% de 2012/2013 y el 46,15% de 2011/2012). Con respecto a este título, el último dato conocido muestra una mejora considerable frente a los períodos anteriores; habrá que esperar a los resultados de los siguientes cursos para confirmar la tendencia positiva en el grado de permanencia de los alumnos de este Máster en estos estudios. En el caso del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, este presentó una tasa de abandono del 25% para los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/2014 (frente al 25% de 2012/2013 y el 7,14% de 2011/2012). El aumento en la tasa de abandono de este Máster debe observarse en el contexto de la difícil situación económica que atraviesan muchas familias y de la ausencia de fuentes de

⁵ La tasa de abandono se calcula dividiendo el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso X y que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, y multiplicando el resultado por 100.

financiación para los estudiantes, que podría afectar a los alumnos de este título con más intensidad que a los restantes.

En este sentido, aunque no es posible establecer una relación directamente proporcional entre la tasa de abandono y el número de reclamaciones por impago de matrícula, se observa cierto paralelismo entre ambos datos. Por ejemplo, la menor tasa de abandono que se muestra para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013/2014 (salvo en el caso del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales) puede estar relacionada con la menor cantidad de reclamaciones por impago en nuestro centro en el curso 2014/2015, que bajó hasta las 35 (frente a las 93 de 2013/2014, las 44 de 2012/2013 y las 75 de 2011/2012). Es decir, es muy posible que el contexto socioeconómico de los estudiantes esté detrás del abandono de parte de nuestros alumnos (que, como se ha visto, puede afectar a unas titulaciones más que a otras); sin embargo, del mismo modo, una mejora en esas condiciones (reflejada quizá en un menor número de reclamaciones por impago) también podría verse reflejada en una menor tasa de abandono.

A partir del curso 2011/2012, el proceso de encuestación de **satisfacción con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza** en la ULPGC se ha llevado a cabo en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro. Este proceso supone un gran esfuerzo para la Facultad en lo concerniente a los recursos humanos necesarios, pero garantiza que el nivel de participación de los estudiantes rinda datos significativos.

Por titulaciones, en los programas de estudio de los Grados, el 83,35% de los profesores y el 92,15% de las asignaturas fueron valorados por los estudiantes, lo cual se considera un logro importante de organización y logística. En la titulación de Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Culturales, se valoraron el 60,53% de los profesores y el 30,51% de las asignaturas. Estos datos se deben a que el cálculo se ha hecho teniendo en cuenta todas las asignaturas del plan antiguo de este Máster, que se encontraba en proceso de extinción y en el cual ya no se impartía docencia; de ahí que estas asignaturas no pudieran ser objeto de valoración por parte del alumnado en este título. Por su parte, para el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, fueron valorados el 74,07% de los profesores y el 100% de las asignaturas del plan de estudios. Por lo tanto, se considera que el Centro ha cumplido de modo adecuado con el proceso de encuestación al alumnado sobre su grado de satisfacción con la actividad docente y que, a pesar de que aun es posible mejorar mínimamente la cobertura de este proceso, los resultados que este arroja son representativos de la opinión del alumnado del Centro en su conjunto.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente desplegadas por la ULPGC evidencian un alto grado de satisfacción con las enseñanzas impartidas por la FTI. Para el curso 2014/2015, las asignaturas de los Grados que imparte la Facultad fueron valoradas con una puntuación global media de 3,66 (sobre 5). De forma especialmente relevante, los estudiantes mostraron un nivel de satisfacción muy elevado con los títulos de posgrado de la FTI: en el caso del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, este fue de 4,23 puntos; y, en el del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, de 4,40.

En lo referente a la satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza, contamos con los resultados de una encuesta realizada al PDI de cada titulación

por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC en 2014. En primer lugar, los profesores de los Grados valoraron el desarrollo del programa formativo, de modo general, con 3,51 puntos sobre 5; la estructura y los contenidos del plan de estudios, con 3,42 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los estudiantes, con 3,43 puntos. En segundo lugar, los docentes del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural puntuaron con 3,56 sobre 5 el desarrollo general de su programa formativo; valoraron con 3,33 puntos la estructura y los contenidos del currículum; y dieron 4 puntos al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos. Por último, los profesores del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales evaluaron el desarrollo global del programa formativo con una media de 4,29 puntos sobre 5; la estructura y los contenidos del plan de estudios, con 4,13; y los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes, con 4,38 puntos.

Personal Docente

En la FTI, la tasa de profesorado doctor ha sido tradicionalmente muy elevada, aunque la tendencia al alza que se había observado hasta el curso 2013/2014 (en el que un 90,5% del PDI del centro estaba en posesión del título de doctor) ha cambiado de dirección en el curso 2014/2015. Durante este período, el porcentaje de los docentes del centro que eran doctores fue del 79,79%. Principalmente, la razón de este descenso del porcentaje de doctores se debe, por un lado, a la jubilación de varios profesores doctores durante este curso; y, por el otro, a la contratación, para sustituir a aquellos, de profesores a tiempo parcial no doctores. La actual política del gobierno de la ULPGC, motivada por el momento de crisis económica, impide cubrir las plazas a tiempo completo de los trabajadores jubilados con profesores también a tiempo completo que cuenten con condiciones económicas atractivas; en su lugar, la docencia que ha quedado vacante se ha cubierto sobre todo con profesores asociados a tiempo parcial que, con frecuencia, no son doctores. Además, varios docentes con antigüedad en la ULPGC y que no contaban con el título de doctor comenzaron a impartir varios créditos en los títulos de Grado de la FTI, con el consecuente efecto descendente en esta tasa.

Por otro lado, el grado de participación en el Plan de Formación ofrecido por la ULPGC ha sido superior a la media de la Universidad durante el curso 2014/2015: el 28,72% de los profesores de la FTI ha participado en actividades de formación (frente al 17,52% del conjunto de la ULPGC). Hay que destacar que la cifra reflejada en la base de datos de la ULPGC solo se basa en la participación en el programa propio, pero un número elevado de profesores también ha participado en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, la formación impartida por expertos invitados por las propias facultades, asistencia a congresos y otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación y por entidades externas. Por lo tanto, se considera que la FTI cuenta con un profesorado cualificado que se involucra en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos.

Con respecto a la participación de los profesores del centro en el Programa de valoración *Docentia*, en el curso 2014/2015 este pasó a ser obligatorio para un porcentaje concreto del profesorado (que se alternará cada año); anteriormente, los que participaban en este programa lo hacían de manera voluntaria. En el período que abarca este informe, el porcentaje de los docentes obligados a someterse a este proceso de evaluación que, finalmente, participaron en él fue del 82,5%. Todos ellos recibieron una valoración

adecuada, lo que supone un 100% de evaluaciones positivas.

Asimismo, la Facultad, a través de sus representantes, estuvo presente en otras acciones directamente vinculadas con el personal docente de la FTI, en lo relativo tanto a su preparación como a su nivel de implicación en la marcha del centro. Por un lado, los días 5 y 6 de febrero de 2015, el Decano de la FTI asistió en Soria a la reunión anual de la Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado español (CCDUTI); de forma destacable, la Conferencia dirigió un escrito al Presidente de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con el fin de volver a condenar la situación anómala en torno a la evaluación de la investigación en el área de Traducción e Interpretación. Por otro lado, los días 20 y 21 de noviembre de 2014, la Vicedecana de Calidad de la FTI recibió la certificación AUDIT que la ANECA otorgó al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad en julio de ese año, en el que se regula, entre otros, procesos relacionados con el personal docente.

1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas

Movilidad de Estudiantes

Durante el curso 2014/2015, la FTI envió un total de 57 estudiantes en programas de movilidad (56 de los cuales, dentro del programa LLP/ERASMUS; y 1, dentro del SICUE/SENECA). Por su parte, en el mismo período recibió a 78 alumnos (67 de ellos, procedentes del programa LLP/ERASMUS; 5, de ERASMUS MUNDUS; 3, de Corea; 2, de Rusia; y 1, de SICUE/SENECA). Estas cifras demuestran que se mantiene la tendencia positiva de años anteriores, tanto en el nivel de participación de nuestros alumnos como en el grado de reciprocidad en los intercambios.

Prácticas Externas

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un período de prácticas en una empresa que haya celebrado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el curso 2014/2015, un total de 123 estudiantes de Grado y 39 estudiantes de Máster tuvieron plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de más de 43 y de 24 empresas, respectivamente. Los empresarios en su conjunto mostraron un altísimo nivel de satisfacción con el perfil y las competencias de los estudiantes, así como su empeño en las tareas que les encomendaron; esto pudo observarse en todos los títulos de la FTI, a través de las plantillas de evaluación que los tutores de empresa cumplieron para cada uno de sus tutelados.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Los datos sobre la inserción laboral que ofrece el Observatorio de Empleo de la ULPGC para los títulos de Grado de nuestra Facultad se corresponden con la inserción únicamente de los graduados en 2013 y en 2014. Con respecto a la primera promoción, el porcentaje de inserción se calculó al año de haber terminado sus estudios, y este era del 22,9% (con un dato muy superior para los titulados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés, que llegaron al 38,7% de inserción en un año); con respecto a los egresados en

2014, el único dato disponible es el de su inserción al cabo de seis meses de la finalización de sus estudios, y este era del 6,8%. En lo que se refiere a los títulos de posgrado, actualmente no se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural. Sin embargo, sí existe información en este sentido en lo tocante al Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales; en su caso, los egresados lograron insertarse en el mercado laboral en un 42,9% (los titulados en 2013, al cabo de un año), en un 51,7% (los titulados en 2012, al cabo de dos años) y en un 70% (los titulados en 2011, al cabo de tres años).

En lo tocante a la satisfacción del estudiantado con la formación recibida, el Observatorio de Empleo llevó a cabo en 2015 una encuesta telefónica a los egresados de las titulaciones con el ánimo de ahondar en este aspecto. Con respecto a la utilidad de los contenidos formativos del título para la práctica profesional, el 91% de los egresados en 2013/2014 y en 2014/2015 del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, y el 77,7% de los del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés se mostraron satisfechos o muy satisfechos. En cuanto a su satisfacción global con los estudios realizados de cara a su inserción laboral, el 91% de los primeros dijeron que estaban satisfechos o muy satisfechos; mientras que el 94,4% de los segundos se pronunció en el mismo sentido.

Por su parte, el 84,1% de los egresados del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales hasta el curso 2013/2014 se manifestó satisfecho con el grado de utilidad de sus estudios para el ejercicio profesional; y el mismo porcentaje, el 84,1%, también se mostró satisfecho de modo global con el título de posgrado cursado. En el caso del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, los niveles de satisfacción para los egresados en 2011/2012 y 2012/2013 fueron del 40%, con respecto a la utilidad de los contenidos formativos para la práctica profesional, y del 60%, en lo relativo a la globalidad de los estudios.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2014/2015, y como se ha indicado arriba, la FTI ha llevado a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todos los cursos de extensión universitaria financiados por el centro, así como con respecto a otras acciones llevadas a cabo por la Facultad, entre ellas las recogidas en el Plan de Acción Tutorial. El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad ha sido muy alta, en algunos casos del 100% de la población correspondiente (como ha ocurrido en la mayoría de los cursos de extensión universitaria), debido a que estas se han realizado sobre papel y a la conclusión de cada actividad con las personas implicadas todavía presentes en el aula. Los resultados de estas encuestas son, tal como se ha indicado en distintos apartados de este informe, positivos en términos generales, y se encuentran publicados en el portal *web* de la FTI.

Además y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, la Facultad realizó las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente. Estas se llevaron a cabo también en papel y, como se ha señalado anteriormente, se lograron niveles muy altos de participación, lo que ha permitido estudios de satisfacción fiables cuyos resultados también se han reflejado ya en este informe.

Por otro lado, el Gabinete de Evaluación de la ULP GC, además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre la satisfacción con la actividad docente, despliega procesos análogos

encaminados a evaluar la captación, la selección y la información proporcionada a los estudiantes de primer ingreso; así como la satisfacción de los participantes implicados con el centro y con la titulación. En lo relativo a estas encuestas realizadas por el Gabinete de modo *online* a los estudiantes, a los profesores y a los miembros del PAS, en 2014 se logró una participación suficiente en ellas para obtener datos estadísticamente significativos. Para empezar, los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en las titulaciones de Grado en el curso 2014/2015 valoraron con una media de 3,22 puntos sobre 5 su satisfacción general con su titulación y con la Facultad.

En lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, las respuestas al cuestionario planteado por el Gabinete de Evaluación Institucional indican que, en junio de 2014, el PDI de la Facultad valoraba con 3,98 puntos sobre 5 los diversos procesos académicos y administrativos de la FTI y de la ULP GC, así como las condiciones de su entorno de trabajo. En otra encuesta dirigida también al PDI en 2014 por el mismo Gabinete, los profesores concretaron su grado general de satisfacción con el desarrollo del programa formativo de la titulación en que ofrecían docencia: en el caso de los Grados, la media fue de 3,51 puntos sobre 5; mientras que, para el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales, fue de 4,29 puntos; y, para el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, de 3,56 puntos. Por último, en una encuesta planteada al PAS por el Gabinete de Evaluación Institucional sobre su nivel de satisfacción con el centro, también en 2014, los miembros de este colectivo valoraron la gestión de los trámites y la información ofrecida por la Facultad con una media de 3,73 puntos sobre 5⁶.

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI, no hay datos para el curso 2014/2015.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

Durante el curso 2014/2015, la FTI registró dos reclamaciones, las dos en el mes de julio de 2015. Estas consistieron en disconformidades de alumnos con respecto a una calificación determinada; en ambos casos, se pusieron en marcha los procedimientos pertinentes para la revisión del proceso de evaluación de las enseñanzas de que dispone la misma Facultad, y ambas se resolvieron de este modo.

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, el SGIC dispone de un formulario único, accesible a través de la página *web* de la FTI. Este supone una herramienta útil para tramitar la resolución de incidencias en el Centro con mayor agilidad y eficiencia; y supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de, sobre todo, estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del Centro.

1.2.6. Suspensión/ extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

⁶ Para obtener las puntuaciones medias que se señalan de las encuestas al PDI y al PAS realizadas por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULP GC, se han tenido en cuenta todos los ítems presentes en los cuestionarios respectivos.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

El portal *web* de la Facultad (www.fti.ulpgc.es) ha sido el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. Continuando las acciones emprendidas en años anteriores, el equipo directivo ha seguido dirigiendo sus esfuerzos hacia la simplificación y el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos a través del uso de la *web*. Entre ellos, se encuentra la inscripción a los cursos de extensión universitaria de la FTI de manera *online*, o la difusión de la documentación necesaria para las Juntas de Facultad, así como las actas correspondientes a este órgano, a través del acceso al área restringida del sitio *web*. Todo ello ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

Por otro lado, el Centro permite la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus titulaciones a través de su portal *web* con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles *online*, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de relevancia para los estudiantes de los diversos títulos también se encuentran en acceso público en la *web*, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes, o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, en la página de inicio figura toda la información relativa a la prueba específica de acceso, con ejemplos de las pruebas y los criterios de evaluación; y se puede acceder a los formularios de inscripción directamente, sin necesidad de entrar en el sitio *web* de la ULPGC.

La *web* de la FTI se actualizó semanalmente durante todo el curso. Como muestra de la preocupación por mantener el sitio al día, se publicaron 25 artículos en la sección *Noticias*, sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del Centro y de los títulos, así como 25 avisos en el *Tablón de Anuncios*, varios de ellos relacionados con ofertas de empleo y prácticas externas extracurriculares.

De forma complementaria al portal *web* de la FTI, el sitio *web* de la ULPGC (www.ulpgc.es) ofrece información general sobre los respectivos títulos de la FTI y sobre la situación de estos en los respectivos procesos de acreditación. El Catálogo de Información Pública para cada una de las titulaciones impartidas en el Centro, por ejemplo, figura en las *webs* tanto de la FTI como de la ULPGC.

El índice de satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en los títulos de Grado con los mecanismos o canales de difusión de la información en el Centro fue, durante el curso 2014/2015, de 3,48 puntos de media en una escala de 1 a 5; mientras que su satisfacción general con la información en sí que ofrece la FTI es de 3,4 puntos sobre 5. No se dispone de datos sobre la satisfacción de los estudiantes de Máster en este apartado teniendo en cuenta que los másteres tienen una duración de un año y, por lo tanto, no se vuelven a matricular en un segundo año de su titulación.

El análisis del sitio *web* de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por *Google Analytics*, arroja los siguientes datos para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2015:

- Núm. de usuarios: 28.086
- Núm. de sesiones: 64.686

- Páginas visitadas: 256.358
- Núm. de páginas por sesión: 3,96
- Procedencia de los usuarios: España [87,06%], Alemania [2,22%], EE UU [1,51%], México [1%], Bélgica [0,9%], Italia [0,87%], Francia [0,81%] y otros.

Por otra parte, además del portal *web* de la Facultad, para difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes se celebró una Jornada de Puertas Abiertas el 19 de marzo de 2015, en sesiones de mañana y tarde, en la que se informó a los posibles futuros alumnos sobre las características del Centro y de sus títulos. Igualmente, se repartieron folletos informativos de las titulaciones y algunos miembros del personal docente e investigador adscrito a la Facultad visitaron centros de enseñanza secundaria para dar charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULP GC.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual (empleando, entre otros, el programa *Skype*). También, todos los formularios están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Recursos Materiales y Servicios

Como hecho más destacado durante el curso 2014/2015 en lo relativo a los recursos materiales, la Facultad pudo contar, desde el mes de septiembre de 2014, con nuevos espacios para la docencia y otras actividades en el Nuevo Aulario de Humanidades. Este segundo anexo del Campus del Obelisco permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios de este campus; en concreto, la FTI pudo disponer de siete aulas adicionales en horario de mañana y de dos en el de tarde, todas ellas equipadas con sistemas de informática, de proyección y de sonido. El Nuevo Aulario de Humanidades, al que se accede a pie desde el edificio Agustín Millares Carló, dispone además de despachos para diversos cometidos académicos y administrativos, así como de espacios de ocio y de un gimnasio, de los que también pueden beneficiarse los distintos miembros de la Facultad.

Con respecto al edificio principal de Humanidades, en él la FTI cuenta con dos aulas de informática propias, con aproximadamente 45 puestos de ordenador cada una, todos ellos conectados a internet, que se emplean para la docencia en diversas asignaturas. Además, la Facultad cuenta con 17 aulas (sin contar con las adicionales del Nuevo Aulario), todas ellas equipadas con sistemas de informática, de proyección y de sonido. Por su parte, la biblioteca de Humanidades también dispone de un gran número de ordenadores portátiles, que presta al alumnado durante períodos cortos del día lectivo, así como un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Todos los espacios de este campus, tanto en los edificios ya existentes como en el Nuevo Aulario, tienen conexión inalámbrica *wifi* a internet, al que se puede acceder de modo libre y gratuito.

Durante el curso anterior, el 2013/2014, se llevaron a cabo mejoras en varios aspectos relacionados con los recursos materiales: se sustituyeron todas las sillas con mesa plegable; se habilitó un espacio para la Delegación de Alumnos del Centro; se mejoró el mobiliario de las salas de estudios comunes a las tres facultades del Edificio de Humanidades; se creó un despacho para la nueva oficina técnica de movilidad, también común a todo el campus

del Obelisco; y se instalaron carpas en el patio trasero, una zona donde los estudiantes del Centro suelen reunirse con diversos fines. Durante el curso objeto de este informe, el 2014/2015, los esfuerzos estuvieron dirigidos a mantener el buen estado de todos los equipos bajo el control de la Facultad (por ejemplo, reparando o sustituyendo aquellos puestos de ordenador defectuosos) y a dotar adecuadamente los espacios del Nuevo Aulario.

En lo relativo a otra de las dependencias esenciales de la FTI, el laboratorio de interpretación fue suficiente para la docencia en las distintas asignaturas de esta materia durante el curso 2014/2015, a pesar de que tanto los profesores como los alumnos demandaron una mejora de las instalaciones y una ampliación de los puestos de trabajo en él. En este sentido, los objetivos específicos del Centro 2 y 3 para este curso (crear un nuevo laboratorio de interpretación de acuerdo con las pautas indicadas por la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo; y sustituir el equipamiento informático y audiovisual del antiguo laboratorio de interpretación), como se ha dicho, no se pudieron cumplir debido a limitaciones económicas; sin embargo, la mejora de este espacio sigue constituyendo uno de los objetivos fundamentales de la política del Centro.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, de los profesores y del PAS con los recursos materiales de que dispone el Centro y con los diversos servicios que se prestan a este, en el curso 2014/2015 se dieron los siguientes resultados. En primer lugar, los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en alguno de los Grados de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con los recursos y con los servicios de los que fueron usuarios de 3,02 puntos sobre 5; por su parte, los titulados del Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales valoraron su satisfacción con los recursos de apoyo con 3,73 puntos sobre 5 (no hay datos sobre los estudiantes del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural). En segundo lugar, los profesores del Centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales de 3,89 puntos sobre 5; con las instalaciones e infraestructuras, de 3,44 puntos; y con la colaboración del PAS, de 4,44 puntos. Por último, los miembros del personal de administración y servicios puntuaron con un 3,67 sobre 5 las instalaciones de la Facultad.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en general, durante este curso hubo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del Centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados. No obstante, las restricciones económicas impuestas por la ULPGC se han traducido en la paralización de los programas de reequipamiento docente de la institución o en la menor asignación presupuestaria a la Facultad. Y esto, a su vez, ha dado lugar a que las tareas de mantenimiento y de reposición de los equipos que se encuentran en los laboratorios no hayan sido todo lo óptimas que el equipo directivo hubiese deseado. Esta realidad podría verse como un motivo tras la relativa baja puntuación otorgada por los estudiantes de los Grados a este respecto.

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

El 30 de julio de 2014, la ANECA otorgó a la FTI la certificación AUDIT, según la cual se consideraba que el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la FTI se ajustaba a las normas y directrices establecidas por el programa AUDIT de dicha entidad. Esta certificación es válida hasta el 30 de julio de 2018. Después de este logro, que ha alcanzado solo un número relativamente bajo de centros universitarios en todo el territorio español, la FTI siguió aplicando, durante el curso 2014/2015, los distintos procedimientos del SGIC tal como fueron revisados siguiendo las recomendaciones de la ANECA. Estos procedimientos, en

conjunto con los de la ULP GC, tienen como objetivo responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos los grupos de interés de la Facultad.

Durante el curso al que se dedica este informe, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro llevó a cabo sus reuniones de modo regular con el fin de supervisar la aplicación del SGIC y de elaborar los diversos documentos que tiene atribuidos entre sus funciones, tales como los Objetivos de Centro y el Informe Anual de Centro. De modo especial, la Comisión observó durante este período la preparación y el desarrollo de la visita que la ANECA y la ACCUEE realizaron a la Facultad con el fin de evaluar el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales de cara a la renovación de su acreditación. Esta visita tuvo lugar en el mes de mayo de 2015 y, como resultado, estas agencias emitieron un informe final de evaluación favorable el 27 de julio del mismo año. Durante los meses finales del curso 2014/2015, la Facultad también inició la preparación de la evaluación de los restantes títulos del Centro (los dos Grados y el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural), para la que el correspondiente panel de la ANECA y la ACCUEE nos visitaría en el mes de noviembre. Para estos procesos de renovación de la acreditación, se creó una Comisión de Autoevaluación *ad hoc* para cada una de las titulaciones, formada por representantes del PDI, del PAS, de los estudiantes, de los egresados y de los empleadores. Esta composición diversa permitió ofrecer a la agencias evaluadoras una visión global de nuestros títulos, que, en todos los casos, recibieron una valoración positiva (en el caso de los Grados y el Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural, los informes finales se recibieron en 2016).

En Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de julio de 2016

Laura Cruz García
Decana de la FTI

ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación Curso: 2014/2015

01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso	16,53	12,48	11,18	11,11	10,61	10,92
U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación	111,54	84,73	79,07	75,92	94,44	105
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)	130	203	215	245	180	160
U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	91,72	84,3	81,76	85,48	75,88	79,76
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	145	172	170	186	170	157
Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	863	857	850	817	772	750
Nº estudiantes matriculados Tiempo Completo (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	499	505	682	702	701	731
Nº estudiantes matriculados Tiempo Parcial (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	364	352	168	115	71	19
U-IN30REN-P-1. Anulación de primera matrícula	10	4	2	11	8	7
U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	0	86	75	44	93	35

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	57	15	68	72	67	57 ¹
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	104	111	108	102	76	78 ²

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	48	123	100	162

¹ 56 (LLP/ERASMUS) + 1 (SICUE/SENECA).

² 67 (LLP/ERASMUS) + 5 (ERASMUS MUNDUS) + 3 (COREA) + 2 (RUSIA) + 1 (SICUE/SENECA).

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	64,23	69,38	72,16	78,57	77,92	80,71
Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)	31.721,40	33.976	33.300,30	32.711,30	30.006	31.366,50
Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-1)	49.386,40	48.968,20	46.145,30	41.635,60	38.507,10	38.861
U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	37.082,40	38.382,00	36.973,10	35.181,80	32.817	33.814,50
U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono ³	0	0	17,06	18,82	13,53	ND
U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro	85,17	88,17	90,48	93,12	91,33	92,78
U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro	74,61	77,87	80,12	84,50	85,22	87,01

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	79,09	85,26	86,87	88,51	90,48	79,79
U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	42,11	24,24	25,29	48,81	28,72
U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	4,04	0	0	0
U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	3,13	5,26	12,12	14,94	0	59,57
U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	0	31,68	45,74	45,45	60,98	82,50
U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	0	100	100	100	100	100

³ Este dato solo está disponible hasta el curso 2013/2014, y se basa en los alumnos que no se volvieron a matricular en los dos cursos siguientes al que se matricularon como alumno de nuevo ingreso (ver explicación en el apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*).

ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ALEMÁN

Curso académico: 2014/2015

01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	14,15	12,04	10,06	11,19	10,99	10,27
Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	54	51	45	53	59	42
Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	1	2	6	1	3
Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	1	2	1	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	2	1	1	1	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	1	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	1	0	0	0	3
U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	116	110	102	122	120	96
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	50	50	50	50	50	50
U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,08	4,3	4,3	4,92	5,3	4,8
U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,85	6,94	7,44	7,54	7,65	7,54
U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	84,48	70,91	72,55	75,41	73,33	64,81
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U- IN15REN-P-2)	58	55	51	61	60	48
U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	-5,17	-7,27	19,61	-1,64	-10
Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	62	124	186	233	254	271
Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	55	102	163	223	238	267
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	7	22	23	10	16	11
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5	1	1	6	2	4
U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	21	19	22	30	13

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-2	0	0	22	25	19	20 ⁴
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-2	8	34	55	53	47	39 ⁵

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	37	25	41
U-IN29REN-P. Nº de Empresas / Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0	43

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	72,35	75,75	68,58	73,45	74,28	74,96
Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	2.464,5	5.214	7.470	9.828	9.669	10.455
Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3.406,5	6.883,5	10.893	13.380	13.017	13.947
U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	2.980,5	6.036	8.418	10.842	10.878	11.721
U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación ⁶	0	0	13,64	ND	ND	ND
U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	0	25,49	26,23	15	ND
U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	100	100	97,96	ND	ND	ND
Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	7	5	6	ND	ND	ND
U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0	3,62	4,15	3,15
U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	82,51	86,35	88,79	90,73	88,76	89,11
U-IN32REN-P-2. Tasa de	87,38	87,67	77,28	81,03	83,57	84,04

⁴ 19 (LLP/ERASMUS) + 1 (SICUE/SENECA).

⁵ 32 (LLP/ERASMUS) + 2 (ERASMUS MUNDUS) + 2 (COREA) + 2 (RUSIA) + 1 (SICUE/SENECA).

⁶ Este dato se refiere al número de alumnos que consigue acabar sus estudios en el tiempo previsto más un año.

evaluación de la
Titulación

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	64,29	80	84	92,5	89,19	74,49
U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	30	20	27,5	37,84	30,77
U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	4	0	0	0
U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	100	100	16	12,5	0	66,67
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	41,67	45	56	65,79	85,71
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P- 2)	0	100	100	100	100	100

ANEXO 3. TABLA DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS

Curso académico: 2014/2015

01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	13,95	12,55	9,58	10,82	10,67	10,44
Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	58	58	50	52	55	48
Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	3	1	0
Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	1	2	1	1	0
Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	1	0	1	2	2
Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	2	0	0
Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	2	0	2
U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	120	120	104	122	118	104
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	50	50	50	50	50	50
U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	4,36	4,34	5,04	5	4,72	4,76
U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,36	7,18	7,2	7,82	7,29	7,33
U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	96,67	81,67	67,31	86,89	61,02	78,95
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	60	60	52	61	59	52
U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	-13,33	17,31	-3,28	-3,39
Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	61	135	233	283	303	301
Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	58	116	191	273	293	299
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	3	19	42	10	10	2
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5	2	1	1	1	2
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	8	26	4	37	12

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-2	0	0	19	33	25	17 ⁷
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-2	16	45	76	69	40	44 ⁸

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	51	38	55
U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0	43

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	84,46	80,13	72,32	81,46	77,59	80,78
Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	2.838	6.656	9.687,00	13.368,00	12.424,5	12.522
Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3.360	8.306,5	13.395,5	16.411	16.012,5	15.501
U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	3.138,00	7.339,00	10.894	14.388	13.828,5	13.650
U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación	0	0	30,23	ND	ND	ND
U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	0	15,38	11,48	11,86	ND
U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	98,01	98,77	99,05	ND	ND	ND
Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	16	6	13	ND	ND	ND
U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0	3,92	4,45	2,93
U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	90,37	90,65	89,69	93,20	89,68	91,78
U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	93,35	88,3	81,33	87,67	86,36	88,06

⁷ 17 (LLP/ERASMUS).

⁸ 43 (LLP/ERASMUS) + 1 (COREA).

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	73,33	85,71	84,85	79,49	89,74	73,91
U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	52,38	12,12	23,08	46,15	28,26
U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	3,03	0	0	0
U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	100	100	9,09	5,13	0	63,04
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	42,86	50	48,48	63,89	100
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	100	100	100	100	100

ANEXO 4. TABLA DE RESULTADOS DE LA DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ALEMÁN - INGLÉS-FRANCÉS

Curso académico 2014/2015

01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0	7,17	7,35	5,31	6,29	6,43
Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	19	18	18	19	20
Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	1	1	1	1	0
Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	1	1	0	0
Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0	111,11	100	100	100	100
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	0	18	20	20	20	20
U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0	5,89	5,65	7,2	7,35	6,3
U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	0	8,46	8,42	8,92	8,75	9,09
U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	0	100	100	95	100	100
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0	20	20	20	20	20
U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	0	0	0	0
Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0	20	50	76	98	113
Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0	20	49	75	98	113
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	0	1	1	0	0
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	0	0	0	0	0
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	1	7	1	1	3

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-2	0	0	0	7	23	20 ⁹
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-2	0	0	3	3	3	5 ¹⁰

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	0	0	0	27
U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0	43

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0	98	92,37	95,61	92,24	92,64
Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0	1.176	2.820	4.440	5.418	6.264
Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	1.200	3.053	4.644	5.874	6.762
U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	1.200	2.933	4.524	5.556	6.294
U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación	0	0	ND	ND	ND	ND
U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	0	0	5	5	ND
U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	0	0	0	ND	ND	ND
Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	0	ND	ND	ND
U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	0	0	0	0
U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	98	96,71	98,14	97,52	99,52
U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0	100	96,07	97,42	94,59	93,08

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0	81,82	83,33	87,5	86,84	72,34
U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	36,36	22,22	15,63	34,21	29,79

⁹ 20 (LLP/ERASMUS).

¹⁰ 3 (ERASMUS MUNDUS) + 2 (LLP/ERASMUS).

U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	5,56	0	0	0
U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0	100	11,11	12,5	0	63,83
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	0	0	0	0

ANEXO 5. TABLA DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN ESPAÑOL Y SU CULTURA: DESARROLLOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

Curso académico 2014/2015

01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	75,86	27,55	28,57	17,39	14,68	21,36
Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	1	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	21	27	28	16	16	22
Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	73,33	90	93,33	26,67	53,33	73,33
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	30	30	30	60	30	30
U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0,97	2,33	2,6	1,28	3	2,97
U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	1,39	6,15	4,26	0,75	1,52	0,37
U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	100	100	100	81,25	93,75	86,36
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	22	27	28	16	16	22
U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	-4,35	22,73	3,7	-42,86	0	37,5
Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	36	44	44	30	33	31
Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	20	26	35	30	31	31
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	16	18	9	0	2	0
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	1	0	2	3	0
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	10	8	5	10	5

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-2	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-2	0	0	0	0	0	0

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	34	20	22	24
U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0	24 ¹¹

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	95,15	90	75,83	74,63	54,99	78,11
Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	1.374,4	1.513,5	1.370,8	842,3	765	1.206
Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	1.444,4	1.681,7	1.807,8	1.128,6	1.391,1	1.544
U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	1.374,4	1.513,5	1.379,6	846,8	765	1.212
U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación	69,57	95,45	91,67	75	62,5	72,73
U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	8,7	7,14	25	25	ND
U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	89,55	82,19	100	100	100	100
Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	14	9	16	9	7	16
U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1	1,06	1,32	1,5	1,8	1,16
U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	100	100	99,36	99,46	100	99,5
U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	94,09	81,19	76,31	75,03	54,99	78,5

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	100	100	100	100	100	100

¹¹ Esta cifra se refiere al conjunto de las empresas e instituciones que se ofrecen para los dos másteres de la FTI.

U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	55	37,84	35,14	58,97	31,58
U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	100	0	5,41	0	0	0
U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	100	100	18,92	16,22	0	60,53
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	35,71	57,5	56,76	61,11	70,59
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	100	100	100	100	100

ANEXO 6. TABLA DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN MÁSTER EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Curso académico 2014/2015

01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	0	0	18,84	24,19	19,74	28,85
Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	13	15	15	15
Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0	0	0	0	0	0
U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	0	0	43,33	50	50	50
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	0	30	30	30	30	30
U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	0	0,97	1,73	1,57	1,93	1,27
U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	0	0	3,65	1,87	3,29	0
U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	0	0	100	100	93,33	100
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	0	0	13	15	15	15
U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	0	0	15,38	0	0
Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	0	5	15	17	19	20
Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	0	4	14	16	19	19
Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0	1	1	1	0	1
U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0	0	0	2	2	1
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	0	6	3	4	3	1

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-2	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-2	0	0	0	0	1	0

03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0	0	14	15	15	15
U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0	0	0	0	0	24 ¹²

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	0	0	65,03	74,68	82,39	86,45
Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	0	0	558	690	786	804
Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	0	0	858	924	954	930
U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	0	0	588	714	786	816
U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación	0	0	53,85	53,33	80	46,67
U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	0	46,15	33,33	13,33	ND
U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	0	0	100	100	100	100
Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	7	8	10	7
U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	0	0	1,13	1	1	1,22
U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	0	0	94,9	96,64	100	98,53
U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	0	0	68,53	77,27	82,39	87,74

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0	0	100	100	95,24	88,89
U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0	0	14,29	18,75	38,1	33,33

¹² Esta cifra se refiere al conjunto de las empresas e instituciones que se ofrecen para los dos másteres de la FTI.

U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	0	0	0	0	0
U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0	0	21,43	18,75	0	74,07
Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	0	0	64,29	56,25	83,33
Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	0	100	100	100